

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES
MONTERÍA – CÓRDOBA

FIJACION EN LISTA DE TRASLADO – LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO
Artículo 446 (Numeral 2°) y Artículo 110 (Inc. Segundo)

RADICADO N° 2020-00903

PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: BANCOLOMBIA S.A.

DEMANDADA: MAIDA ANTONIA VALOYES CALDERÍN

FIJACIÓN EN LISTA: Un día, 03 de octubre de 2022 a las 08:00 horas de la mañana.
Artículo 110, inciso segundo, Código General del Proceso.

DESEFIJADO: 03 de octubre de 2022 a las 05:00 horas de la tarde.

TRASLADO: Tres días; 04, 05 y 06 de octubre de 2022
Artículo 446, numeral 2°, Código General del Proceso.

FECHA: Montería, 03 de octubre de 2022.


MANUEL GARCÉS NEGRETE
Secretario

(Firmado original)